

## MINISTERIO DE TRABAJO

**RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se resuelven los recursos interpuestos a la lista de admitidos y excluidos para plazas de Profesores y Maestros de Taller en las Universidades Laborales, convocado por Resolución de 20 de julio último.**

Examinados los recursos presentados por los interesados solicitando rectificaciones a la lista de admitidos y excluidos en el concurso nacional para proveer plazas de Profesores y Maestros de Taller en Universidades Laborales, aprobada por Resolución de 26 de septiembre último y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 239, de 6 de octubre, Esta Dirección General de Promoción Social ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista de admitidos de la Resolución de 26 de septiembre próximo pasado, con las modificaciones que a continuación se expresan:

1. Para plazas de Profesores titulares de «Matemáticas» se amplía con don Faustino García Cabezas y don Manuel Villana Quintero

2. Para plazas de Profesores titulares de «Física y Química» se amplía con don Manuel Villana Quintero y don Isidoro Fernández-Quirós Díaz.

3. Para plazas de Profesores titulares de «Tecnología de motores y Máquinas marinas» se amplía con don José Carlos González Muñiz

4. Para plazas de Profesores titulares de «Tecnología mecánica» se amplía con don Lorenzo López Espejo (suprimiéndole de la relación de admitidos en «Tecnología general»), don Antonio Ortega Girón y don José María González Vázquez.

5. Para plazas de Profesores titulares de «Tecnología general» se amplía con doña Carmen Rico Díez.

6. Para plazas de Profesores titulares de «Inglés» se amplía con don Luis López Ruiz (suprimiéndole de la relación de admitidos en «Ciencias Naturales»).

7. Para plazas de Maestros de Taller de Torno se amplía con don Ramón Vaamonde Oubiña.

8. Para plazas de Maestros de Taller de Electricidad se amplía con don Miguel Ortega Zamorano.

9. Para plazas de Maestros de Electrónica se amplía con don José María Fernández Gómez

10. Para plazas de Maestros de Taller de Soldadura se amplía con don Francisco Nozal González.

11. En las relaciones de admitidos para plazas de Profesores titulares de «Matemáticas», donde dice: don Jacinto Arranz Castro, debe decir: don Jacinto Arranz Calvo, y en las de «Física y Química», donde dice: don José Huertas Fernández, debe decir: don José Huerta Fernández.

12. En el apartado cuarto, donde dice: «En la Universidad Laboral de Sevilla, una plaza de Profesor titular de «Tecnología Mecánica» y una plaza de Maestro de Taller de Ajuste», debe decir: «En la Universidad Laboral de Sevilla, una plaza de Profesor titular de «Tecnología Electrónica» y una plaza de Maestro de Taller de Ajuste».

13. Baja entre los admitidos para la plaza de «Tecnología Mecánica» a don Francisco Rcsell Hidalgo, por solicitarlo así el interesado.

Segundo.—Desestimar los recursos presentados por los interesados que a continuación se relacionan, por no justificar en sus solicitudes reunir el requisito por el que fueron excluidos del concurso.

D. José Alcalá Alcalá.  
D. Juan Anto Colomé.  
D. Fernando Cabrera Padilla.  
D. Emilio Cattoni Palomares.  
D. José María Espejo y Pérez de la Concha.  
D. Manuel Mancha Perelló.  
D. Agustín Pérez Moreno.  
D. Angel Pérez Morales.  
D. José Pérez Villares.  
D. Gregorio Ruiz Pérez.  
D. Francisco Santos-Rosa Rubio.  
D. Mario Suárez Cuervo.  
D. Juan Vélez Mahedero.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid, 27 de octubre de 1966.—El Director general-Jefe del Servicio, Alvaro Rengifo Calderón.

Sr. Secretario general del Servicio de Universidades Laborales.

**RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se adjudica plaza a los señores opositores aprobados en la especialidad de Pediatría-Puericultura del Seguro Social de Enfermedad.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado J) de la convocatoria del concurso-oposición realizado para cubrir plazas de la especialidad de Pediatría-Puericultura del Seguro Social de Enfermedad («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril de 1964), y finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en la Resolución de esta Delegación General («Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio de 1966) por la que se aprueba la propuesta del Tribunal que juzgó la oposición, quedan adjudicadas las plazas convocadas a los facultativos siguientes:

D. Manuel Hernández Rodríguez: Bilbao (Vizcaya).  
D. Francisco Rodríguez López: Cádiz.  
D. Armando Romanos Lezcano: Sevilla.  
D. Ramón Gálvez Vargas: Madrid.  
D. Luis Fuster Berenguer: Alicante.  
D. Juan Antonio Molina Font: Barcelona.  
D. Emilio Borrajo Guadarrama: Valencia.  
D. Francisco Jiménez Pindado: Oviedo.  
D. Antonio Miguel Rubio Moreno: Valencia.  
D. Jesús María Gómez Junquera: Sevilla.  
D. Santos Enrech Salazar: Sevilla.  
D. Rudesindo Tomás Gilavert: Sevilla.  
D. Desamparados Rajadell Alegría: Valencia.  
D. José Antonio Javierre Aso: Madrid.  
D. José Manuel Gil Alcolea: Madrid.  
D. José Rutz Gallardo: Madrid.  
D. José González Vida: Granada.  
D. José Calvo Rosales: Las Palmas de Gran Canaria.  
D. Luis Jiménez Díaz: Salamanca.  
D. Francisco Juan Castelló: La Coruña.  
D. Gonzalo Huidobro Tech.: Barcelona.  
D. Francisco Orellana López: Valencia.  
D. Pablo González Hernández: Arenas de San Pedro (Ávila).  
D. José Antonio Jiménez Ibañez: Alicante.  
D. Manuel Tolosa-Latour Alcalá-Galiano: Madrid.  
D. Antonio Sarría Chieca: Zaragoza.  
D. María Salud Ariza Almeida: Sevilla.  
D. Leopoldo Luis García y García: Barcelona.  
D. Damian Pedrola Dixe: Barcelona.  
D. Aurelio González Palacios: Murcia.  
D. Joaquín Ugedo Abril: Madrid.  
D. Fernando Fernández de las Heras: Valladolid.  
D. Julio Guada Anton: Granada.  
D. Vicente Alvarez Angel: Valencia.  
D. Alberto García Vila: Valencia.  
D. Manuel Cánovas Molina: Madrid.  
D. Carlo San Juan Rodríguez: Málaga.  
D. Fe María Méndez Aparicio: Madrid.  
D. Julián López Delgado: Sevilla.  
D. César Rojo del Nozal: Valencia.  
D. Enrique Capella Rapún: Huesca.  
D. María Cruz Cazol Abad: Zaragoza.  
D. Valentin Salazar Alonso Villalobos: Valladolid.  
D. Rafael de Estefanía Vázquez: Huelva.  
D. Jaime Bachiller Martínez: Jerez de la Frontera (Cádiz).  
D. Juan José Cámara Rodrigo: Palma de Mallorca (Baleares).  
D. Manuel Moya Benavent: Valencia.  
D. Oscar Valtueña Borque: Madrid.  
D. Miguel Angel Solans Castro: Zaragoza.  
D. Pablo Zubillaga Huigi: San Sebastián (Guipúzcoa).  
D. Félix Benito Jiménez: Sevilla.  
D. Angel Eyaralar González-Posada: Gijón (Oviedo).  
D. Manuel Herrera Hernández: Puerto de la Luz (Las Palmas).  
D. Teodoro Casus Hernández: Madrid.  
D. Elicer Ofelia Lozano Montón: Madrid.  
D. Florentin J. Jiménez Santos: Córdoba.  
D. Antonio Ferriz Contreras: Puerto Real (Cádiz).  
D. Jacinto Corbella Corbella: Barcelona.  
D. María Luisa Roldán Valentin: Barcelona.  
D. Hipólito González Aparicio: León.  
D. Francisco Valverde Moreno: Madrid.  
D. Carlos Marina López: Madrid.  
D. Manuel Delgado Serrano: Camas (Sevilla).  
D. Jesús Francia Aleja: Cartagena (Murcia).  
D. Antonio Arjona Castro: Córdoba.  
D. Carlos Sánchez Fernández Villacañas: Madrid.  
D. María del Carmen Gutiérrez Villamayor: Madrid.  
D. José Peiró Alba: Valencia.  
D. Eustasio Castellote Veia: Zaragoza.  
D. José Mato Prada: Orense.  
D. José Vigaray Jerez: Madrid.  
D. Ricardo Sanz Gadea: Madrid.  
D. Vicente Modesto Chaumel: Valencia.  
D. Fabriciano Jiménez Cubero: Madrid.  
D. Jesús Clemente Rey: Zaragoza.  
D. Gregorio Marquesán Uriel: Zaragoza.  
D. Antonio Méndez Martín: Madrid.  
D. Juan M. Calvelo Carballo: La Coruña.  
D. Domingo García Pérez: Córdoba.  
D. José Lucena Trave: Málaga.